



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 213

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a
doña ROSA ATENAS ATENAS, para la cancelación de documento de la
Municipalidad de San Pedro , por la suma de \$ 5.000.- (Cinco mil pesos)

LITUECHE, 17 de Diciembre del 2019.-



RENE ACUÑA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 000213

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Rosa Atenas Atenas, cancela a Municipalidad San Pedro la suma de \$ 2.980.-, por la cancelación de Boleta N°. 651 de fecha 17-12-2019, correspondiente a la siguiente mercadería certificado de no pertenencia de terrenos en comasento en Queleentaro.

Litueche 18-12-2019

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO		
FOLIO TESORERIA FOLIO GIRADOR ORDEN DE INGRESO		10709 651
ROSA ATENAS ATENAS NOMBRE O RAZON SOCIAL	009791058-8 RUT	
QUELENTARO DIRECCION		
ROL/PLACA		
DEPTO. OBRAS UNIDAD GIRADORA	PERIODO	
OBSERVACION CANCELA DERECHOS POR CONCEPTO DE CERTIFICADO DE NO PERTENENCIA A LA COMUNA.		
DENOMINACION	17/12/2019 FECHA EMISION	17/12/2019 VENC. PAGO
CERTIFICADOS Y DERECHOS DE OBRA AJUSTE DE SENCILLO	CODIGO CUENTA 115-03-01-003-999-005 214-07-00-000-000-000	VALORES 2,977 3
Copia: CONTRIBUYENTE	SUBTOTAL I.P.C. MULTAS E INTERESES	2,980